



CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO 028
(Sept.6)

DE 19 78

20 SEP 1978

Por el cual se aclara el Acuerdo 005 de 1978, enero 31.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO :

Que en el Acuerdo original aparece el sueldo del Jefe de Archivo de la Contraloría Municipal en la suma de siete mil ochocientos pesos (\$ 7.800.00) y por error al ser pasado en limpio aparece con sueldo de \$ 7.000.00, lo cual perjudica al empleado que ejerce el cargo.

ACUERDA :

- Art. 1o. Aclárase el Acuerdo número 005 de 1978, enero 31, en el sentido de que el sueldo del Jefe de Archivo de la Contraloría será de SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$ 7.800) y no de siete mil pesos como allí aparece.
- Art. 2o. El presente Acuerdo surte sus efectos legales a partir de la fecha en que rige el Acuerdo 005 de 1978.
- Art. 3o. Autorízase al Alcalde Municipal para hacer los traslados presupuestales para dar cumplimiento al presente Acuerdo.

Expedido en Bucaramanga a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.

El Presidente,

JOSE LUIS MENDOZA CABDENAS

El Secretario,

DESIDERIO MEDINA

Los suscritos Presidente y Secretario del H. Concejo Municipal,

CERTIFICAN:

Que el anterior Acuerdo número 028 del 1978, sept. 6, fué discutido y aprobado en tres (3) sesiones verificadas en distintos días de conformidad con el Art. 60. de la Ley 89 de 1936.

Bucaramanga, septiembre ocho de mil novecientos setenta y ocho.

El-----

"Por el cual se aclara el Acuerdo 005 de 1978, enero 31".

Presidente,

[Signature]
JOSE LUIS MENDOZA CARDENAS

El Secretario,

[Signature]
DESIDERIO MEDINA V.



bgr.

Recibido hoy doce de septiembre de mil novecientos setenta y ocho (1978) y puesto al Despacho.

El Secretario,

[Signature]
LEONOR DE VILLABONA

ALCALDIA MUNICIPAL.

Bucaramanga, septiembre diez y ocho (18) de mil novecientos setenta y ocho (1.978).

PUBLIQUESE Y EJECUTESE.

El Alcalde,

[Signature]
ROBERTO CADENA ARENAS

El Secretario,

[Signature]
LEONOR DE VILLABONA

LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA,

CERTIFICA:

Que el anterior Acuerdo No. 028 de septiembre seis (6) de mil novecientos setenta y ocho (1.978), expedido por el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga, fue promulgado en el día de hoy.
Bucaramanga, septiembre diez y ocho (18) de mil novecientos setenta y ocho (1.978).

El Alcalde,

[Signature]
ROBERTO CADENA ARENAS

El Secretario,

[Signature]
LEONOR DE VILLABONA



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DE SANTANDER

25 SET. 1978

Bucaramanga

APROBADO

Alejo Gomez

ALEJONSO GOMEZ GOMEZ
GOBERNADOR



Jose Danilo Rodriguez Bermudez

JOSE DANILLO RODRIGUEZ BERMUDEZ
DIRECTOR OFICINA JURIDICA



Heriberto...

Heriberto...
Jefe de Sección

